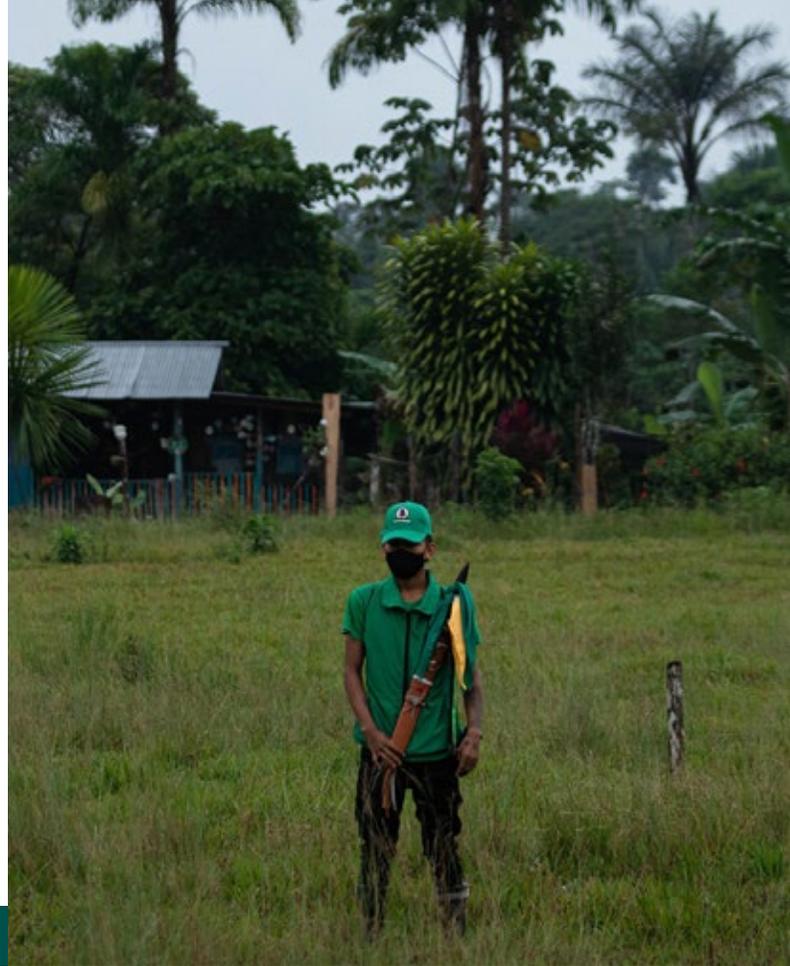


Líderes sociales indígenas en Colombia:

factores históricos, escenarios de riesgo y la implementación de las medidas de protección

Por: Angie Natalia González Rodríguez*



<https://pixabay.com/es/photos/amazonas-ind%c3%adgena-guardia-ind%c3%adgena-6977761/>

Los líderes sociales indígenas en Colombia desarrollan una de las tareas más importantes dentro de la sociedad; según Bonilla et al. (2018) un líder social se encarga de ser “la voz de las comunidades, en especial de aquellas zonas ausentes de Estado, pero también es quien vela por el cumplimiento de los derechos humanos” (p. 12); actividades que han conllevado a que sus derechos a la vida, la seguridad personal y la integridad física estén en riesgo, por lo cual, la tarea del Estado se ha enfocado en desarrollar diferentes medidas de protección, pero su implementación y materialización ha demostrado que las cifras de asesinatos de líderes continúen en aumento.

La situación actual de los líderes y lideresas sociales indígenas responde a diversos factores históricos relacionados con la titulación de la tierra, es decir, muchas de las razones por las cuales los líderes sociales indígenas trabajan es por la reivindicación de sus resguardos y territorios indígenas que se vieron afectados durante el periodo de la colonia y la independencia. Al respecto, Del Castillo (2006) sostiene que “entre mediados y fines

* Pasante de investigación del Grupo Derecho y Política
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá (Colombia)
angonzalezr@libertadores.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-4033-1333>

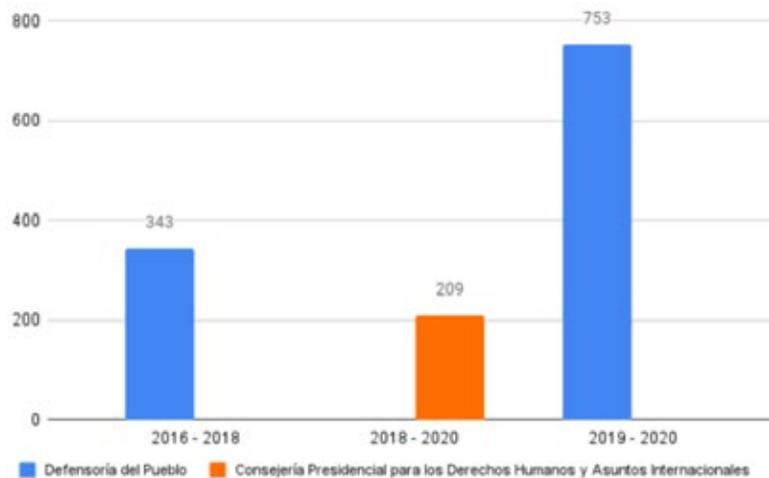
del siglo XVIII numerosos resguardos habían sido eliminados y los indios que vivían en esos territorios fueron trasladados a otras comunidades” (p. 73).

Los liderazgos indígenas toman un papel fundamental tras la firma de los Acuerdos Finales de Paz, donde promueven la implementación de programas como la restitución de tierras, la defensa del medio ambiente y la sustitución de cultivos ilícitos, por lo cual, estas tareas se han convertido en escenarios de riesgo donde los derechos de los líderes sociales indígenas pueden ser vulnerados. Según la Defensoría del Pueblo (2017), los grupos armados se han enfocado en “obstaculizar los procesos sociales para la implementación de los puntos 1 y 4 de los acuerdos de

paz referidos a la reforma Rural Integral y Política de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito” (p. 35).

La disparidad de cifras en los reportes de asesinatos de líderes sociales en Colombia ha generado incertidumbre acerca de la magnitud de esta situación, es decir, se ha evidenciado por parte de organizaciones nacionales e internacionales defensoras de derechos humanos que los reportes de cifras anuales son superiores y distantes a las reportadas por el Estado a través de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. Las siguientes gráficas muestran un compilado de registros de asesinatos de líderes sociales para el periodo 2016 – 2020, según estas organizaciones sociales y entidades estatales:

Gráfica 1.

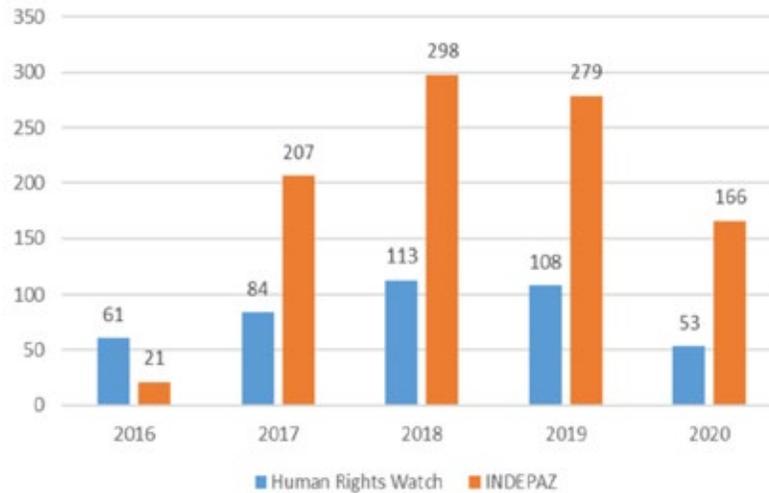


Fuente: cifras tomadas de Human Rights Watch (2021, p. 18) y del Instituto Estudios para el Desarrollo y la Paz, INDEPAZ (2020, p. 5).

“ La disparidad de cifras en los reportes de asesinatos de líderes sociales en Colombia ha generado incertidumbre acerca de la magnitud de esta situación ”



Gráfica 2.



Fuente: cifras tomadas de la Defensoría del Pueblo (2021) y la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, 2021, p. 12).

De esta manera, tanto los escenarios de riesgo como las inconsistencias en las cifras de asesinatos de líderes sociales, ha conducido a que el Estado adopte diferentes instrumentos normativos donde consagren medidas de protección como los esquemas de protección, las medidas cautelares, la adopción de planes integrales de prevención, las alertas tempranas y la formulación de una política pública de prevención.

Ahora bien, estas medidas aunque han tenido un desarrollo normativo importante, su materialización no ha sido efectiva; por ejemplo, para el caso de la Unidad Nacional de Protección, entidad encargada de brindar los esquemas de protección bajo unos parámetros de enfoque diferencial para las poblaciones étnicas, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2020) “la protección colectiva seguiría siendo una de las principales debilidades de la UNP, pues habría limitaciones que impiden la implementación de las medidas de protección colectiva requeridas por las organizaciones sociales, especialmente en contextos rurales” (p. 931).

De esta manera, dentro del estudio de los asesinatos de líderes sociales indígenas en Colombia, es importante resaltar que los factores históricos respecto a la inequitativa repartición de la tierra tienen una incidencia en la actual situación de amenaza y

riesgo de los líderes. Además, la disparidad en las cifras y reportes de asesinatos de líderes sociales es un factor que tiene relación con el desarrollo y la implementación de las medidas de protección y prevención, ya que, es por medio de los reportes de cifras que las Defensoría del Pueblo o la UNP pueden iniciar planes de prevención o decretar alertas tempranas.



<https://pixabay.com/es/photos/marcha-protesta-ind%C3%ADGENAS-9880907>

En conclusión, los líderes y lideresas sociales indígenas se encuentran en escenarios de riesgo debido al desarrollo de sus labores, las cuales tienen una relación estrecha con las causas estructurales de los conflictos territoriales, por lo cual, no solo el desarrollo sino la implementación de las medidas de protección y prevención deben ser el pilar para proteger la vida y la seguridad personal de los actores más importantes de la sociedad.

“ Los asesinatos sistemáticos de líderes sociales indígenas en Colombia y la falta de implementación de las medidas de protección y prevención son factores que afectan los derechos colectivos de los pueblos indígenas ”



Origen del artículo: Proyecto de investigación “Mecanismos, formas y medidas de reparación integral y diferencial para pueblos indígenas en el marco del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no Repetición (SIVJRNR) Fase III - Semillero Historia de Derechos Humanos y Minorías”, financiado por. Fundación Universitaria Los Libertadores, 2021.

Referencias

- Bonilla, C., Yepes, A., Cardona, G., Rozo, W., Sánchez, D., Zuleta, C., & Restrepo, J. (2018). *¿Cuáles son los patrones? Asesinato de líderes sociales en el Post Acuerdo*. Bogotá (1 Ed). Editorial Comisión Colombiana de Juristas, 10(1). https://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/cuales_son_los_patrones.pdf
- Del Castillo, L. (2006). “Prefiriendo siempre a los agrimensores científicos”. Discriminación en la medición y el reparto de resguardos indígenas en el altiplano cundiboyacense, 1821-1854. *Historia Crítica*, (32), 68-93. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/histcrit32.2006.03>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2020). *Seguimiento de recomendaciones formuladas por la CIDH en el informe sobre la Situación de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Líderes Sociales en Colombia*. Washington D.C. <https://www.oas.org/es/cidh/docs/anual/2020/capitulos/CO-cap.5Defensores-es.pdf>
- Consejería Presidencial para los derechos humanos y asuntos internacionales (2021). *Informe de Homicidios contra Líderes Sociales y Defensores/as de Derechos Humanos en Colombia*. Bogotá. <http://www.derechos-humanos.gov.co/Prensa/2020/Documents/VERSION%20FINAL%20INFORME%20HOMICIDIOS%20LIDERES%20SOCIALES%20ABRIL%20A%20JUN>
- Defensoría del Pueblo. (20 de febrero de 2021). Reportan 753 líderes sociales asesinados en Colombia de 2016 a 2020. DW. <https://www.defensoria.gov.co/es/nube/enlosmedios/9929/Reportan-753%C3%ADderes%20sociales-asesinados-en-Colombia-de-2016-a-2020.htm>
- Defensoría del Pueblo. (30 de marzo de 2017). Informe de Riesgo N° 010-17 A.I. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/02/IR-N%C2%B0-010-17-L%C3%ADderes-y-Defensores-de-DDHH.pdf>
- Human Rights Watch. (2021). *Líderes desprotegidos. Asesinatos de defensores de derechos humanos en zonas remotas de Colombia*. Estados Unidos. https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/colombia0221sp_web_0.pdf
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ). (2020). *Informe Especial. Registro de líderes y personas defensoras de DDHH asesinados desde la firma del acuerdo de paz. Del 24/11/2016 al 15/07/2020*. Bogotá, Colombia. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/07/Informe-Especial-Asesinatolideres-sociales-Nov2016-Jul2020-Indepaz.pdf>